

Facultad de Humanidades

Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Trabajo Fin de grado (fase II) **(2018 - 2019)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Trabajo Fin de grado (fase II)	Código: 289114202
- Centro: Facultad de Humanidades - Lugar de impartición: Facultad de Humanidades - Titulación: Grado en Geografía y Ordenación del Territorio - Plan de Estudios: 2009 (Publicado en 2009-11-25) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Geografía e Historia - Área/s de conocimiento: Análisis Geográfico Regional Geografía Física Geografía Humana - Curso: 4 - Carácter: Obligatoria - Duración: Segundo cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano	

2. Requisitos para cursar la asignatura

Matrícula: haber superado 192 créditos Ects de materias obligatorias. Defensa: haber superado 234 créditos Ects

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MANUEL LUIS GONZALEZ	
- Grupo: 1+PA101 - Departamento: Geografía e Historia - Área de conocimiento: Geografía Física	
Tutorías Primer cuatrimestre:	
Horario:	Lugar:
Tutorías Presenciales: Lunes, de 9:00 a 11:00 y de 12:30 a 13:30 horas; Martes, de 9:00 a 11:30 y de 13:00 a 13:30 horas.	Despacho A2-02, Edificio Departamental de Geografía e Historia

Tutorías Segundo cuatrimestre:

Horario:

Tutorías Presenciales: Lunes, de 13:30 a 14:00 horas;
Martes, de 10:00 a 12:00 horas; Miércoles, de 12:30 a 14:00
horas y Jueves, de 10 a 11 y de 12:30 a 13:30 horas.

Lugar:

Despacho A2-02, Edificio Departamental de Geografía e
Historia

- Teléfono (despacho/tutoría):
- Correo electrónico: **mluis@ull.es**
- Web docente: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Profesor/a: MOISES RAMON SIMANCAS CRUZ

- Grupo: **1+PA101**
- Departamento: **Geografía e Historia**
- Área de conocimiento: **Geografía Humana**

Tutorías Primer cuatrimestre:

Horario:

Lunes 10.30-14.30 / martes 11.00-13.00

Lugar:

Despacho A2-04. Edificio Departamental de Geografía e
Historia

Tutorías Segundo cuatrimestre:

Horario:

Lunes 10.30-14.30 / martes 11.00-13.00

Lugar:

Despacho A2-04. Edificio Departamental de Geografía e
Historia

- Teléfono (despacho/tutoría): **922317228**
- Correo electrónico: **moisiman@ull.es**
- Web docente: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Profesor/a: JOSE RAMON VERA GALVAN

- Grupo: **1+PA101**
- Departamento: **Geografía e Historia**
- Área de conocimiento: **Análisis Geográfico Regional**

Tutorías Primer cuatrimestre:

Horario:

Martes: 09:00-12:30, y 15:30-18:00

Lugar:

Despacho B2-10, Edificio Departamental de Geografía e
Historia

Tutorías Segundo cuatrimestre:

Horario:

Martes: 09:00-12:30, y 15:30-18:00

Lugar:

Despacho B2-10, Edificio Departamental de Geografía e Historia

- Teléfono (despacho/tutoría): **922317747**
- Correo electrónico: **jrvera@ull.edu.es**
- Web docente: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Geografía Aplicada**

Perfil profesional: **Las salidas profesionales para las que habilitará el grado en Geografía y Ordenación del Territorio son:**

1. Análisis y desarrollo de la planificación territorial y urbana
2. Análisis y desarrollo del medio ambiente
3. Análisis y desarrollo del marco socioeconómico y territorial
4. Análisis y desarrollo de las tecnologías de la información geográfica
5. Análisis y desarrollo de la sociedad del conocimiento
6. Educación y formación secundaria y bachillerato

5. Competencias

1. Competencia general

CG-3 - Aplicar los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales al análisis integrado y a la interpretación de procesos y problemas espaciales, así como a la resolución de conflictos y diagnósticos territoriales

2. Competencias Básicas

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesores: Drs. Manuel Luis González, Moisés Simancas Cruz y José Ramón Vera Galván.
- Los contenidos dependerán de los temas escogidos dentro de las líneas temáticas ofertadas:
 1. Geografía Física
 2. Geografía Humana
 3. Análisis Geográfico Regional

Los estudiantes elegirán por orden de preferencia tres profesores tutores, señalando igualmente sus líneas de trabajo. Cuando un estudiante no encontrara dentro del plazo establecido un profesor que aceptase tutorizarlo, se le asignará uno, que será escogido teniendo en cuenta las preferencias temáticas de estudiante entre los que tengan menor carga docente. La adjudicación de tema de TFG y de tutor, tendrá validez por dos años académicos consecutivos, salvo que algunas de las partes –estudiante o tutor- solicite expresamente cambiarla. Para los casos de sustituciones, renunciaciones y reasignaciones de TFG y/o tutores se actuará con arreglo a lo establecido en el Artículo 7 del Reglamento de la ULL.

Actividades a desarrollar en otro idioma

Ninguna

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

El TFG II, requisito imprescindible para obtener el título de graduado en Geografía y Ordenación del Territorio, consiste en la presentación y defensa pública y presencial, bajo la supervisión de un tutor, de un estudio original relacionado con las líneas temáticas ofertadas por las áreas de conocimiento de la Unidad Docente y de Investigación de Geografía (UDI de Geografía).

Los estudiantes deben demostrar con el TFG que han adquirido las competencias específicas del nivel de Grado, es decir, la facultad de manejar fuentes de información, interpretar de forma crítica los datos y hechos geográficos —de acuerdo con los usos académicos—, conocer la bibliografía relativa al objeto de estudio, aplicar una metodología adecuada, mostrar coherencia argumental y dominar la exposición escrita y oral.

Las normas de publicación del TFG (fase II) son las expuestas en la guía docente de la asignatura TFG (fase I).

La presentación, archivo y publicación del TFG (fase II) se hará con arreglo al procedimiento establecido en la sede electrónica de la Universidad de La Laguna (<https://sede.ull.es/tfg>). La decisión de depositar el TFG para su presentación y defensa recaerá en el alumno, como máximo responsable del mismo. Como consecuencia de ello, el nombre del tutor sólo figurará en la memoria del TFG si hubiera autorizado su presentación.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Realización de trabajos (individual/grupal)	2,00	120,00	122,0	[CG-3], [CB2], [CB3], [CB5]
Estudio/preparación de clases prácticas	3,00	20,00	23,0	[CG-3], [CB2], [CB3], [CB5]
Realización de exámenes	1,00	0,00	1,0	[CG-3], [CB2], [CB3], [CB5]
Asistencia a tutorías	4,00	0,00	4,0	[CG-3], [CB2], [CB3], [CB5]
Total horas	10.0	140.0	150.0	

Total ECTS	6,00	
------------	------	--

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Cada tutor de proyecto dará la orientación bibliográfica pertinente

Bibliografía Complementaria

Cada tutor de proyecto dará la orientación bibliográfica pertinente

Otros Recursos

Cada tutor de proyecto indicará los recursos que considere oportunos

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La defensa del TFG II será pública y presencial ante un tribunal. Consistirá en la exposición oral de su contenido o de las líneas principales del mismo durante un tiempo no superior a 15 minutos. Tras la exposición se procederá a la discusión con los miembros del tribunal, en la que éstos podrán formular las preguntas que consideren pertinentes y el estudiante tendrá, a su vez, derecho a responderlas, durante un tiempo que no excederá a 10 minutos de debate con cada profesor.

Los criterios de evaluación del TFG (fase II) deberán referirse a la consecución de las competencias de la asignatura. En su calificación, emitida de forma colegiada por los miembros del tribunal, se ponderará: la estructura y presentación formal del trabajo (20%), su defensa oral (20%) y su contenido (análisis, síntesis, razonamiento crítico y creatividad) (60%).

Los tutores detallarán la calificación de la asignatura cumplimentando los anexos III. a y III. b

El resultado obtenido será calificado en función de la escala numérica de 0 (cero) a 10 (diez), con expresión de un decimal, que se detalla a continuación:

0-4.9: Suspenso (SS)

5.0-6.9: Aprobado (AP)

7.0-8.9: Notable (NT)

9.0-10: Sobresaliente (SB)

Las propuestas de concesión de Matrícula de honor (MH) deberán fundamentarse en la consideración de los aspectos innovadores y de excelencia que el trabajo reúna. Cuando el número de propuestas de menciones de matrícula de honor fuera superior al número de menciones disponibles, la Comisión de TFG decidirá la asignación de las menciones, utilizando como criterio el de las calificaciones máximas y, en caso de coincidencia, aplicando el de mejor nota media de los respectivos expedientes académicos.

Los estudiantes que no estén conformes con la calificación provisional podrán solicitar su revisión a la Comisión de TFG para que las trasladen a los tribunales correspondientes. Las calificaciones definitivas serán volcadas al acta de la asignatura, que irá firmada por los miembros de la Comisión.

La calificación obtenida se mantendrá en las convocatorias de cada curso. Agotadas dichas convocatorias, el alumno deberá ajustarse a los criterios de evaluación que se recojan en la guía académica del curso siguiente.
El TFG no será susceptible de ser aprobado por compensación ni podrá ser objeto de adaptación ni reconocimiento.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CG-3], [CB2], [CB3], [CB5]	Exposición pública de los resultados, que se ajustará a la siguiente ponderación: Estructura y presentación formal del trabajo (20%). Defensa oral (20%). Contenido (60%)	100 %

10. Resultados de Aprendizaje

Diseño y elaboración de un trabajo (documento) que cumpla con los requisitos establecidos en la Normativa de TFG.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

Cada tutor establecerá con sus alumnos las reuniones, con la frecuencia, duración y número que estime conveniente para el mejor desarrollo del proceso de supervisión, siempre considerando que se deben alcanzar el número de horas fijadas anteriormente, sean de forma presencial o virtual.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:		Trabajos de inicio	2.00	9.00	11.00
Semana 2:			0.00	9.00	9.00
Semana 3:			0.00	9.00	9.00
Semana 4:			0.00	9.00	9.00
Semana 5:			0.00	9.00	9.00
Semana 6:			0.00	9.00	9.00
Semana 7:			0.00	9.00	9.00
Semana 8:			0.00	9.00	9.00
Semana 9:		Preparación de defensa	1.00	9.00	10.00

Semana 10:		Preparación de defensa	1.00	9.00	10.00
Semana 11:		Presentación de defensa	1.00	9.00	10.00
Semana 12:		Asistencia a tutorías	1.00	9.00	10.00
Semana 13:		Asistencia a tutorías	1.00	9.00	10.00
Semana 14:		Asistencia a tutorías	1.00	9.00	10.00
Semana 15:		Asistencia a tutorías	1.00	9.00	10.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Presentación y defensa	1.00	5.00	6.00
Total			10.00	140.00	150.00